

**EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
DE RIVERA - HUILA**

CONCEDE:

**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. 0104 DE 2018 S.P.I
AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIVERA-HUILA**

NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS EDUARDO MARTINEZ CASTAÑEDA
CON C.C. No. 79.506.079

FECHA: AGOSTO 16 DE 2018

PROYECTO: CONSTRUCCION VIVIENDA, CON UN AREA DE
911.34 M2. CONSTA: 7 HABITACIONES, COCINA, SALA,
COMEDOR, 6 BAÑOS, CORREDOR EXTERNO.

UBICACIÓN: VEREDA AGUA CALIENTE
PREDIO EL DANUBIO

CEDULA CATASTRAL: 41-615-00-00-00-0009-0113-0-00-00-0000

CERT. DE LIBERTAD Y TRADICION: 200-58728

DISPONIBILIDAD DE ACUEDUCTO: SI

DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLADO: NO (POZO SEPTICO)

USO DE SUELOS ACUERDO MUNICIPAL 026 DE 1999: RESIDENCIAL-CAMPESTRE

OBSERVACIONES: 1. La obra debe ejecutarse en un todo de acuerdo con los planos radicados, usos y especificaciones técnicas presentadas, y normas urbanísticas vigentes.
2. Cualquier modificación requiere previa aprobación de esta oficina. Si se Introducen sin este requisito, esta Licencia queda por el mismo hecho Sin valor y al constructor le será impuesta la multa a que haya lugar.
3. La licencia como los planos aprobados, deben ser presentados en la obra al Personal de esta oficina cuando lo soliciten.
4. No se aceptan materiales de construcción ni desechos sobre la Vía Pública.
5. la vigencia de la licencia de construcción es de dos años.

Ing. ALEXANDER SALAZAR PUENTES
Secretario de Planeación e Infraestructura

Elaboró- Carlos A. Fernández



MUNICIPIO DE RIVERA
ALCALDÍA
NIT: 891180040-9

Carrera 7 No. 4-64 el: 0988- 38 7140 Fax. 0988-38 66 21
www.rivera-huila.gov.co - Email: alcaldia@rivera-huila.gov.co

